



10

medicamento cualquiera (aun del agua pura), siempre que el remedio lo alcance. Pero como el gonococo no avanza, sino que se profundiza muy lentamente a causa del efecto mecánico de la congestión de la mucosa de la uretra, de la distensión y crispación de dicha mucosa, y, en general, a causa de todos los movimientos, como la micción, la erección, etc., el objeto del presente invento es precisamente alcanzarlo inmediatamente y darle muerte antes de que pueda penetrar en las cavidades.

15



20

Este objeto se consigue con ayuda del dispositivo que se describe a continuación, y que debe emplearse, como queda dicho, lo antes posible después del coito (y más concretamente después de la primera micción que siga al coito), y mantenerse colocado hasta la siguiente micción.

25

El dibujo adjunto muestra, solo a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del aparato, indicando:

La figura 1, el dispositivo por dentro.

30

La figura 2, el mismo en sección por 2-2 de la figura 1.

La figura 3, el dispositivo preparado para la venta.

La figura 4, una sección por la línea 4-4 de la figura 3.

35

El aparato se compone de una placa -a- de forma apropiada cualquiera, de caucho vulcanizado o sin vulcanizar, lino, tela u otro material apropiado, revestido por su cara interior de

40

una capa de solución de caucho, por ejemplo, como la empleada en la preparación de esparadrapos. Las soluciones de este tipo tienen la ventaja de no desprenderse por efecto de la humedad, y de no dejar la menor traza una vez separadas.

45

Dicha placa presenta, fija en la cara interior, un anillo -b- de esponja natural, o de caucho o materia análoga, de espesor reducido, que sirve para recoger la destilación de orina que suele suceder a la micción.

50



En el centro del anillo -b- se dispone en realce un cuerpo -c-, de esponja natural, esponja de caucho o material análogo, pero impregnado en un medicamento. Este cuerpo -c- tiene forma de cono, cuña, etc., y durante el uso se introduce algunos centímetros en el meato de la uretra.

55

El cuerpo -c- lleva el medicamento (un antigonocócico cualquiera, por ejemplo, sales de plata), que se disuelve, en el momento apropiado, cuando el aparato está en funciones, por efecto de la humedad local; mientras el cuerpo -c- produce el efecto mecánico de mantener abierto el meato urinario. A causa de la flexibilidad del cuerpo introducido, no hay peligro de irritar la mucosa.

60

La placa -a- tiene también una oreja o apéndice -d- que sirve de asidero para manejar el dispositivo, y que no se impregna en la capa de solución de caucho, para poder agarrar el aparato y retirarlo una vez usado.

65

Igualmente, la placa -a- tiene una muesca -e- que da paso, durante la aplicación, a la

70

inserción del frenillo.

Para proteger el cuerpo -c- el dispositivo se hace como indican las figuras 3 y 4, esto es, se monta (adhiriéndolo con ayuda de la capa de caucho) en una plaquita metálica -f- en forma de casquete, que presenta, en su parte central, una zona entrante -g-, destinada a contener el cuerpo -c-.

75

El empleo del aparato es intuitivo; cogiéndolo por el apéndice -d-, se quita la placa -a- de la plaquita -f-, y haciendo coincidir la muesca -e- con la inserción del frenillo, se introduce el cuerpo -c- en el meato uretral, adheriendo la placa -a- a la parte anterior del glande. Para quitarlo, basta desprender lentamente el conjunto, cogiendo el dispositivo por -d-.

80



85

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Italia, el 30 de Octubre de 1928, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

90

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTI años, son los siguientes:

95

1º - Un sistema y un aparato para la profilaxia de la blenorragia en el hombre (preservativo postcoitivo), caracterizado porque permite alcanzar el germen patógeno (gonococo) antes de penetrar en una cavidad, con la solución que se des-

100

arrolla en el momento de aplicar el dispositivo, consiguiéndose este objeto con un aparato destinado a emplearse inmediatamente después del coito y que se deja colocado durante un lapso indefinido.

105



2º - Un aparato para la profilaxia de la blenorragia en el hombre (preservativo post-coitivo) caracterizado por constar de una placa de caucho u otro material análoga, revestida por una cara de una capa de solución de caucho o análoga, y provista de un anillo de esponja natural, caucho u otro material correspondiente, en el centro del cual sobresale un cuerpo de forma de cono o de eufia, también de esponja u otra substancia, el cual lleva el medicamento y se introduce algunos milímetros en el meato uretral.

110

115

3º - Un aparato para la profilaxia de la blenorragia en el hombre (preservativo post-coitivo), conforme se reivindica en el punto 2º, caracterizado por tener la placa un apéndice no revestido de solución de caucho, para poder manejar el aparato, y llevar la misma placa una muesca para dar paso a la inserción del frenillo.

120

125

4º - Un aparato para la profilaxia de la blenorragia en el hombre (preservativo post-coitivo), conforme se reivindica en los puntos 2º y 3º, caracterizado por confeccionarse para la venta en una plaquita metálica sobre la cual se adhiere por obra de la solución de caucho, con una parte penetrante en el centro, donde entra el cuerpo saliente.

ze que lleva el medicamento.

5º - Un sistema, con el aparato correspondiente, para la profilaxia de la blenorragia (preservativo postcoitivo).

130

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

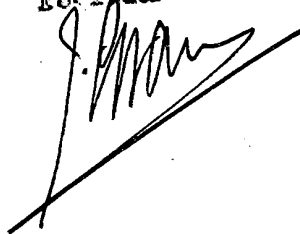
135

Madrid, 30 de Octubre de 1929.

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder



30